

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ECOPLADE CIA. LTDA.**

Celebrada el día Martes 12 de marzo 2013

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los (12) días del mes de Marzo del dos mil trece (2013), siendo las 11H00 horas, en la oficina ubicada en la calle Av. De los Shyris N 35 - 174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, piso sexto oficina 604, se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía ECOPLADE CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas: el ingeniero Jorge Iván Arellano Garcés, de estado civil casado, representando ciento sesenta participaciones de un valor de un dólar cada una; y el Ingeniero Héctor Vélez Andrade, en virtud del Poder General extendido a su favor por la Ingeniera Silvia Hunter Ibarra, con doscientas cuarenta participaciones de un valor de un dólar cada una.

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES
Jorge Arellano	160
Silvia María Hunter	240
TOTAL	400

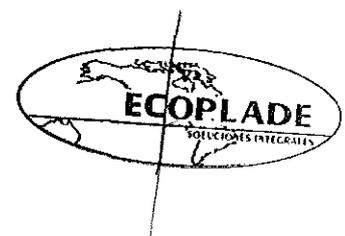
Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de ACCIONISTA, para tratar el siguiente Orden del día:

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012

El Sr. Presidente, pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de la ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, ya que por disposición de la Superintendencia este debe ser presentado hasta el 30 de abril de 2013, la empresa ECOPLADE CIA. LTDA., se encuentra en este momento para dar cumplimiento a este requisito.

El Sr. Presidente, menciona que luego de haber revisado la información, registros extracontables y fechas, mociona se apruebe el documento presentado y manifiesta su conformidad

COMPONENTES	SALDOS Al 31 dic 2012
Estado de Situación Financiera	
TOTAL ACTIVOS	367.279,25
TOTAL PASIVOS	201.946,16
TOTAL PATRIMONIO	165.333,09



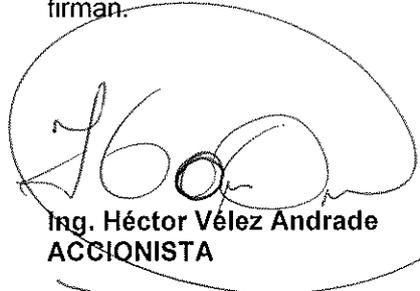
Compromiso de Trabajo para el año 2013

De acuerdo a la información presentada y reunidos con todo el equipo de trabajo, auguran éxitos y la entrega de cronogramas de planificación para continuar con un año exitoso 2013.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control interno y desarrollo de los proyectos en curso.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad el documento ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

Para constancia de lo estipulado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto, cerrándose la decisión a las 14H00, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.



Ing. Héctor Vélez Andrade
ACCIONISTA



Ing. Jorge Arellano Garcés
ACCIONISTA